



**ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO  
DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE  
ENCARGO**

Código: FGH107

Versión: 02

**ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE  
ENCARGO No. 8 de 2021**

Los suscritos, Libardo Álvarez Lopera c. c. 70.120.809, en calidad de Rector y obrando como Representante Legal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Carlos Eduardo Ortega Zapata, con c. c. 71.729.085, en su calidad de Director de Gestión Humana, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, artículo 24 y el Decreto 1083 de 2015, publican el resultado del estudio de verificación para proveer una (1) vacante definitiva, como seguidamente se dispone.

Este estudio se realiza para respetar el derecho preferencial de Encargo, que les asiste a todos los empleados de Carrera Administrativa, en condiciones de transparencia, imparcialidad, igualdad, mérito, eficacia, economía y publicidad.

**EMPLEO A PROVEER:**

Se verifica en orden de jerarquía los empleados en carrera administrativa que cumplan los requisitos para el cargo a proveer según el formato siguiente:

<b>EMPLEO:</b>	<b>Nombre del cargo:</b> PROFESIONAL ESPECIALIZADO	<b>Código:</b> 222	<b>Nivel:</b> 2	<b>Grado:</b> 05	<b>Plazas:</b> 1
<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCIÓN DE GESTION HUMANA – SG SST				
<b>SEDE:</b>	Sede Medellín				

<b>REQUISITOS MINIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
Para el cargo de Profesional Especializado adscrito a la Dirección de Gestión Humana en el SG-SST: Título de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo SST y Posgrado o Profesional Universitario con Posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, en todo caso con Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente; certificado vigente de capacitación de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo SST; y certificado vigente de trabajo en alturas de ocho (8) horas	Dos (2) años de experiencia profesional relacionada con el ejercicio del cargo.



Equivalencias: El título de postgrado por dos (2) años adicionales de experiencia profesional relacionada; o Título profesional adicional afín con las funciones del cargo; o terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales afín con las funciones del cargo y un (1) año de experiencia profesional

**CONOCIMIENTOS ESENCIALES GENERALES**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructura y Administración del Estado.</li> <li>▪ Derechos fundamentales</li> <li>▪ Planificación Administrativa</li> <li>▪ Normograma Institucional</li> <li>▪ Fundamentos de Administración y Finanzas Públicas</li> <li>▪ Administración de Bienes Públicos</li> <li>▪ Gestión Operativa de Servicios Administrativos</li> <li>▪ Fundamentos de Contratación Pública e Interventoría</li> <li>▪ Autoevaluación Académica</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración, Gestión y Evaluación de Planes y Proyectos</li> <li>▪ Sistema Integrado de Gestión de la Calidad</li> <li>▪ Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG</li> <li>▪ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</li> <li>▪ Manejo de las Tics, manejo de herramientas ofimáticas y sistemas de información.</li> <li>▪ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano</li> </ul> |
|--|---|

**COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

**COMPETENCIAS COMUNES**

**COMPETENCIAS POR NIVEL  
JERÁRQUICO**

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprendizaje Continuo</li> <li>▪ Orientación a resultados</li> <li>▪ Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>▪ Compromiso con la organización.</li> <li>▪ Trabajo en equipo</li> <li>▪ Adaptación al cambio</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aporte Técnico profesional</li> <li>▪ Comunicación Efectiva</li> <li>▪ Gestión de Procedimientos</li> <li>▪ Instrumentación de decisiones</li> <li>▪ Dirección y Desarrollo de Personal Toma de decisiones,</li> </ul> |
|---|---|

**CONOCIMIENTOS ESENCIALES Y COMPETENCIAS POR PROCESOS TRANSVERSALES  
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS**

<p><b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Bienestar Social Laboral.</li> <li>▪ Clima Laboral</li> <li>▪ Sistema Integrado de Gestión de la Calidad</li> <li>▪ Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG</li> <li>▪ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</li> <li>▪ Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación Efectiva</li> <li>▪ Orientación a resultados</li> <li>▪ Planificación y Programación</li> <li>▪ Creatividad e Innovación</li> <li>▪ Dirección y Desarrollo de Personal</li> <li>▪ Atención a requerimientos</li> <li>▪ Orientación al Usuario y al ciudadano</li> <li>▪ Atención al Detalle</li> </ul>
--	---	--

**CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES**

Procesos ejecutados a su cargo, aplicando los conocimientos propios y especializados de su carrera profesional; procurando la oportuna y debida prestación del servicio, como la efectividad de los planes, programas y proyectos de la entidad, conforme a las normas y procedimientos vigentes.

**REQUISITOS PARA EL ENCARGO:**

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019 el estudio para proveer el Encargo se realiza teniendo en cuenta los empleados que ostenten derechos de Carrera Administrativa, que se encuentren desempeñando un empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer, que cumplan los requisitos para su ejercicio, posean aptitudes y habilidades para su desempeño, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente. De no haber empleado que acredite las condiciones y los requisitos del empleo en dicho orden jerárquico, el estudio se realiza en quienes ocupan empleos en el cargo inmediatamente inferior, y así sucesivamente.

**FUNCIONES DEL CARGO: En el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

1. Asumir la coordinación del SGSST para su implementación y cobertura de acuerdo con la política y normatividad vigente.
2. Planear, organizar, dirigir, desarrollar, ejecutar y evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG- SST, asegurando su evaluación por lo menos una vez al año.
3. Diseñar e implementar el Plan de Trabajo Anual en SST y solicitar la asignación de recursos

requeridos, según la evaluación de los riesgos institucionales.

4. Direccionar los recursos humanos, técnicos y financieros del SG-SST.
5. Asesorar a la alta dirección respecto de la estructuración y desarrollo del sistema de gestión en SG-SST y sus elementos constitutivos y en las medidas a adoptar para el control, promoción y prevención de los riesgos identificados.
6. Asesorar a los empleados sobre las responsabilidades y la aplicación de las medidas de control, promoción y prevención respecto del SG-SST.
7. Definir la metodología a aplicar para realizar el diagnóstico de condiciones de salud y seguridad de la institución, brindando formación y acompañamiento de campo a quienes conducirán la evaluación.
8. Promover la participación de todos los miembros de la institución en la implementación y funcionamiento del SG-SST.
9. Asesorar en las actividades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
10. Liderar y asegurar la continuidad de los Comités: Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Brigada de Emergencias y Convivencia Laboral.
11. Informar a la Rectoría sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
12. Coordinar y asegurar las actividades de acompañamiento y asesoría por parte de la Administradora de Riesgos Laborales

**PERFIL REQUERIDO.** Para el desempeño del cargo de Profesional Especializado código 222 nivel 2 grado 05 adscrito a la Dirección de Gestión Humana, el (la) empleado(a) debe estar contar con experiencia en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la formación en el área, con los requisitos de habilitación de licencia en salud ocupacional y certificados en SST vigente.

**ESTUDIO DE EMPLEADOS CON DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO, SIGUIENDO EL ORDEN JERÁRQUICO.**

• **PROFESIONALES UNIVERSITARIOS GRADO 4**

NOMBRES	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
VACANTE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



• **PROFESIONALES UNIVERSITARIOS GRADO 3**

NOMBRES	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACION SOBRESALIENTE
NATALIA PATRICIA SIERRA PALACIO	PROFESIONAL/LICENCIADO EN: ABOGADA; ESPECIALIZACIÓN: DERECHO ADMINISTRATIVO MAESTRIA: NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

• **PROFESIONALES UNIVERSITARIOS GRADO 2**

AMELIA DEL SOCORRO MUÑOZ MURILLO	LICENCIADO EN EDUCACION AGROPECUARIA;; MAGISTER EN EDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANA LUCIA LATORRE MORA	MEDICO Y CIRUJANO ; ; ; ; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANA MARÍA CASTRILLÓN BENJUMEA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS ; ; ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MERCADEO ; ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ; ; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANDRES FELIPE MEJIA RESTREPO	ECONOMISTA ; ; ; ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL ; ; ; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARLOS ENRIQUE NICOLAS MONSALVE PEREZ	INGENIERIA INDUSTRIAL ; ; ; ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS ; ; ; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ RENDON	BIOLOGO ; ; ; ; MAGISTER EN BIOTECNOLOGIA; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLARA INES MONSALVE TANGARIFE	CONTADURIA PUBLICA ; ; ; ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ; ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL ; ; ; EN; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLAUDIA MARIA VALENCIA ARANGO	INGENIERA EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ; ; ; ; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DAYRON DE JESUS PEREZ QUIROZ	LICENCIADO EN EDUCACION: BIOLOGIA Y QUIMICA;; MAGISTER EN EDUCACIÓN DOCENCIA; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIANA MARCELA CAÑAVERAL RESTREPO	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS ; ; ; ESPECIALISTA EN AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION ; ; ; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DORIS MATILDE MARIN TORO	HISTORIA ; ; ; ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ; ; ; EN; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EDITH PESCADOR TREJOS	ABOGADA ; ; ; ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL ; ; ; EC; NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EINER JARAMILLO BONILLA	INGENIERIA ELECTRONICA ; ; ; ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FABIO LEON VELASQUEZ SUAREZ	ABOGADO ; ; ; ESPECIALISTA EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ; ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FACTOR MAURICIO MONAGAS MEJIA	INGENIERIA EN INSTRUMENTACION Y CONTROL ; ; ; ESPECIALISTA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL ; ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERNANDO LEON CASTAÑO ZULETA	CONTADURIA PUBLICA ; ; ; ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ; ; ; EN;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GABRIEL DARIO ARISTIZABAL ESCUADERO	ZOOTECNIA ; ; ; ; MAGISTER EN EDUCACIÓN- DOCENCIA;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GIOVANNI FIGUEROA JIMENEZ	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ; ; ; ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GLORIA YANED TOBON CATAÑO	INGENIERIA DE SISTEMAS ; ; ; ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SISTEMAS ; ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HECTOR HUMBERTO OSORIO LOPEZ	INGENIERIA EN INSTRUMENTACION Y CONTROL ; ; ; ESPECIALISTA EN AUTOMATICA ; ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JAIME AUGUSTO RÚA PELÁEZ	INGENIERO INFORMÁTICO ; ; ; ; ; EN;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JESUS ANIBAL GARCÉS CARVAJAL	TECNICA ESPECIALIZADA EN DESARROLLO RURAL ; ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JOHN JAIRO CORDOBA PARRA	INGENIERO INDUSTRIAL ; ; ; ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA CON ENFASIS EN CALIDAD ; ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JORGE ENRIQUE MIRA HERNANDEZ	INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMATICA ; ; ; ; MAGISTER EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JORGE MARIO MORENO RESTREPO	ODONTOLOGIA ; ; ; ; ; EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JUAN BAYRON OSORIO ATEHORTUA	COMUNICADOR AUDIOVISUAL ; ; ; ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ; ; ; EN;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JUAN CAMILO ALVAREZ BALVIN	INGENIERO AGROPECUARIO ; ; ; ; MAGISTER EN CIENCIAS BIOTECNOLOGÍA;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JUAN CARLOS CARDONA JIMENEZ	INGENIERIA CIVIL ; ; ; ; MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JUAN CARLOS RUIZ ZAPATA	LICENCIADO EN EDUCACION AGROPECUARIA;ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ; ; MAESTRÍA EN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO;EC;NO CUMPLE			
LADIS JOHANA MOSQUERA MURILLO	INGENIERA ADMINISTRADORA ; ; ; ; ;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LINA MARCELA OCAMPO ARREDONDO	BIOLOGIA ; ; ; ;MAGISTER EN GESTION DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS ALFONSO VALENCIA AGUDELO	AGRONOMIA Y ZOOTECNIA ; ; ;ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL ; ; ; ;EN;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS EDUARDO LEAL SALAZAR	ODONTOLOGIA ; ; ; ; ;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO BALLESTEROS OSORNO	ABOGADO ; ; ; ;ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO ;ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ; ; ;EN;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO GARCIA MUÑOZ	; ; ; ; ;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS NORBERTO GONZALEZ CASTRILLON	MEDICO Y CIRUJANO ; ; ; ;ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL ; CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN DE CINCUENTA (50) HORAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST; CERTIFICADO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS;EC;CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ DARY MEJIA SANCHEZ	INGENIERIA QUIMICA ; ; ; ;ESPECIALISTA EN EDUCACION AMBIENTAL ; ; ; ;MAGISTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE;EN;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA JESUS GIL PEREZ	PSICOLOGIA ; ; ; ;ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL ; ; ; ;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA ZINETH VILLA CORREA	ABOGADA ; ; ; ;ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO AREA DERECHO ADMINISTRATIVO ; ; ; ;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIO LEON MONTROYA MEJIA	INSTRUMENTACION Y CONTROL ; ; ; ;ESPECIALISTA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL ; ; ; ;EC;NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificada la planta de cargos, el siguiente funcionario cumple con los requisitos de formación y experiencia para ser encargado como Profesional Especializado 222 nivel 2 grado 05, vacante definitiva, adscrita a la Dirección de Gestión Humana – SG SST. Dicho funcionario es titular en carrera administrativa del nivel Profesional:

**LUIS NORBERTO GONZALEZ CASTRILLÓN**

Este estudio se fijará por el transcurso de cinco (5) días hábiles, en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana, en los correos institucionales y en el enlace Gestión Humana, Carrera Administrativa, Estudio de verificación para otorgamiento de Encargo, en el acceso rápido de la página de inicio institucional. Quien se considere afectado con el mismo, tiene la posibilidad de presentar solicitud de revisión ante el Rector, presentando los argumentos en que se apoya, a través del Correo electrónico institucional [gestionh@elpoli.edu.co](mailto:gestionh@elpoli.edu.co), durante el término de publicidad acá referido.

Fecha de fijación: \_\_\_\_\_

Fecha de desfijación: \_\_\_\_\_

(El término de cinco días hábiles comienza a las 7:30 am del primer día hábil y culmina a las 5:35 pm. del último día hábil)

Dado a los 22 días del mes de octubre de 2021



LIBARDO ALVAREZ LOPERA  
Rector

Carlos Cardona/Mónica A.



CARLOS EDUARDO ORTEGA ZAPATA  
Director de Gestión Humana